

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 270 QUILLON, lunes 29 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA CARES JOSE RENE

RUT: 11,790,891-

LA SUMA DE \$:596.000 /

Y SON: QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE RENE PADILLA CARES, PAGO DE MONTO POR DEVOLUCION DE VALE VISTA N° 6572 782, POR GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE LIC. TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2015, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE
2140903 Otras Obligaciones Financi 596.000

1110302 Banco CorpBanca 596.000

TOTALES :

596.000

596.000

